ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COSMETICOS JUDACOSMETICS S.A

En Quito, a los 13 días del mes de Febrero del 2015, a las 17H00, en el local ubicado en la Calle Brasil N41-62 y Mariano Echeverria, de esta ciudad de Quito, los accionistas de **COSMETICOS JUDACOSMETICS S.A** deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	**NUMERO DE VOTOS**
Torres Gomez Pablo Jair	799.00
Viracacha Chacon Teresa	1.00
TOTAL	800.00

Preside la reunión la señora Viracacha Chacon Teresa , en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Torres Gomez Pablo Jair, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad, el señor Torres Gomez Pablo Jair no vota sobre este punto del orden del día.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por

   unanimidad por la Junta, el señor Torres Gomez Pablo Jair no vota sobre este punto del orden del día.

4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2014:

   - Utilidades antes de impuestos: US$ 586.43
   - Participación Trabajadores: US$ 87.96
   - Reserva Legal : US$ 00.00
   - Impuesto a la Renta : US$ 55.54
   - Utilidad a disposición de los accionistas US$ 388.81

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.

Torres Gómez Pablo Jair
Secretario Accionista

Viracacha Chacon Teresa
Presidente Accionista